

## OPINIÓN

**Dra. Gabriela Vásquez Leyton**  
Académica de la Escuela de Educación,  
UNAB Sede Viña del Mar



## Día del Profesor(a): ¿Tiene sentido celebrar?

El 16 de octubre se celebró el Día del Profesor y de la Profesora. En distintos sectores sociales, culturales y políticos, así como en diferentes contextos educativos se manifiestan saludos, felicitaciones, reconocimientos y valoraciones a quienes tienen un rol fundamental en la vida de las personas, relevando su implicancia en los procesos de transformación social.

Sin embargo, el resto del año la opinión pública establece sistemáticamente una serie de críticas y un cuestionamiento permanente respecto a la labor desarrollada en las aulas, de las capacidades de los maestros, de los resultados de aprendizaje obtenidos por el alumnado en las pruebas estandarizadas (Simce, PAES). También son foco de este análisis la falta de “motivación” e “innovación” en la enseñanza y aprendizaje, así como también destaca la indiferencia ante las demandas laborales del profesorado, frente a las razones de quienes “cuelgan el delantal”, la escasez de docentes o el bajo ingreso a las pedagogías.

Ante esto la política pública invisibiliza las necesidades históricas de los profesionales de la educación, más allá del gobierno de turno, vinculadas a características estructurales del sistema educativo (bajas remuneraciones, horas de planificación y reflexión docente, trabajo fuera del espacio y horario laboral, apoyos para enfrentar contextos socioeducativos y emocionales de

niños, niñas y jóvenes, el agobio laboral, entre otros.

Cuando muchos docentes estén celebrando su merecido día, otros estarán pensando en el portafolio de evaluación docente, que se entrega en un mes y se realiza fuera del contexto educativo, careciendo de respaldo de los directivos ya que no cuentan con el espacio ni el tiempo necesario para reflexión conjunta dentro de su propia jornada. De esta forma, esta evaluación es compleja y estresante, además, se considera descontextualizada con una estructura que no permite evidenciar las competencias de desempeño profesional.

¿Tiene sentido celebrar si los profesores y profesoras los días restantes del año están inmersos en dinámicas laborales adversas? ¿Cómo propiciar aprendizajes profundos para la comprensión del estudiante en estas circunstancias?

La política pública ha manifestado explícitamente en el Plan de Reactivación Educativa y en otros documentos ministeriales la idea de impulsar un cambio de paradigma para el Chile del siglo XXI, enfocando en objetivos que permitan transformar la experiencia de aprendizaje de manera integral para el desarrollo de niños, niñas y jóvenes. Esto será posible si se resignifica la labor docente, se dignifica su rol y se resuelven las deudas pendientes. Sólo así podríamos pasar de una conmemoración a una verdadera celebración.